MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA
1223109281

Nro. GS-2024- **/ DIREC – ASJUD 29.25**

Bogotá D.C., 28 AGO 2024

Señor capitán
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Jefe Grupo Contratos DIPRO
Dirección de Protección y Servicios Especiales
Calle 14 No. 62 - 70 Zona Industrial Puente Aranda
Bogotá. D.C.

Asunto: evaluación jurídica del proceso No. **PN DIPRO MIC 009 2024** – Novena oferta.

De conformidad con la Resolución número 0110 del 22 de julio de 2024, acto administrativo en el cual fui designado para realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas por la firma **QTECH S.A.S**, correspondientes al proceso de contratación No. **PN DIPRO MIC 009 2024**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA"**, este comité procede a evaluar la oferta presentada, así:

PROPUESTA PRESENTADA

NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	QTECH S.A.S
NIT	830.144.572.0
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FRANCISCO BERNAL SARMIENTO
IDENTIFICACIÓN	19.338.398 de Bogotá D.C.
DIRECCIÓN	Calle 74 B No. 69 H - 40 Barrio Las Ferias
MUNICIPIO	Bogotá D.C.

EVALUACIÓN JURÍDICA – QTECH S.A.S

DOCUMENTOS	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta.	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	No Cumple
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales.	Cumple
Copia Registro Único Tributario RUT.	Cumple
Compromiso con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumple
Compromiso Anticorrupción.	Cumple
Formulario denominado "Datos Básicos de Beneficiario Final de la Cuenta".	Cumple
Copia u original Certificación Bancaria.	Cumple

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal por ambas caras legible.	Cumple
Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República del Representante Legal.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal.	Cumple
Notificación Electrónica.	Cumple
Acuerdo de Confidencialidad.	Cumple
Certificado de antecedentes de Medidas Correctivas según la Ley 1801 del 2016 *"Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"*.	Cumple
Certificado de antecedentes por inhabilidades de Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años.	Cumple
Estimación, tipificación, asignación de riesgos, determinación de garantías y análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.	No Cumple
Certificado de antecedentes Judiciales.	Cumple

Una vez allegada la oferta por parte del señor **LUIS FRANCISCO BERNAL SARMIENTO**, representante legal de la empresa **QTECH S.A.S** y al realizar el informe de evaluación jurídica No. 09 del proceso No. **PN DIPRO MIC 009 2024**, este comité considera que la firma **NO CUMPLE** de acuerdo a la siguiente consideración, así:

- ✓ **Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio:** no cumple, toda vez que, si bien es cierto el documento si se encuentra anexo a la oferta presentada por el oferente, el mismo no se encuentra vigente de acuerdo a lo establecido en la Invitación Convocatoria Mínima Cuantía No. GS-2024-041883 / DIPRO – GUCON 17.3 de fecha 19 de julio de 2024, numeral 3.1.2.1, **Persona Natural** en la que reza:

 (…)

 Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad económica. ***Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a un (01) mes anterior a la fecha de la presentación de la propuesta.***

 (…)

 Así mismo, es importante mencionar que en el numeral 3.1.2.3 **Persona Jurídica Nacional** en su literal a en la que se plasma:

 (…)

 Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación en original del Certificado de Existencia y Representación, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social principal o por la autoridad competente, ***con fecha de expedición igual o inferior a un (01) mes anterior a la fecha de la presentación de la propuesta.***

 (…)

- ✓ ***Estimación, tipificación, asignación de riesgos, determinación de garantías y análisis del riesgo y la forma de mitigarlo:*** *no cumple, toda vez que si bien es cierto, el documento concerniente al* ***análisis del riesgo y la forma de mitigarlo*** *si se encuentra anexo a la oferta presentada por el oferente, el documento correspondiente a la* ***Estimación, tipificación, asignación de riesgos, determinación de garantías***,

1223109281

no se evidencia anexo a la oferta, teniendo en cuenta la Invitación Convocatoria Mínima Cuantía No. GS-2024-041883 / DIPRO – GUCON 17.3 de fecha 19 de julio de 2024, numeral 3.1.16, en la que reza:

(…)

"El oferente dentro de su propuesta, deberá anexar documento suscrito por el representante legal y/o apoderado, o quien haga sus veces, donde haga constar que acepta los parámetros contenidos en el anexo ***"ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS, LA FORMA DE MITIGARLO, LA DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS"*** *y el anexo "ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO"*

(…)

Atentamente,

Patrullero **KEILIS ADRIÁN MEJIA MONTERO**
Integrante Comité Jurídico - POLFA

Elaboró: PT. KEILIS ADRIAN MEJIA MONTERO
DIREC - ASJUD

Revisó: PT. KEILIS ADRIAN MEJIA MONTERO
DIREC - ASJUD

Fecha de elaboración: 26/08/2024
Ubicación: D: Datos D/Oficios/2024
Avenida Carrera 68 No.19 – 81, Edificio DIAN, Piso 4
Teléfonos 2612712
polfa.asjud@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

1223109281

yonatan.molina